

DESPACHO DEL CONTRALOR
RESOLUCIÓN NÚMERO **1365** DE **25 JUN. 2012**

"Por la cual se provee un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 361 de 2009

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter ordinario al doctor **RAMIRO AUGUSTO TRIVIÑO SÁNCHEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.201.340, en el cargo de **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 03, de la DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS DISTRITALES** de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C., a partir de la fecha, con una Asignación Básica de \$ 5.193.551, más \$ 2.077.420 de Gastos de Representación y una asignación de Prima Técnica del 50% sobre la Asignación Básica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

25 JUN. 2012

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Karime Gene Prada
Revisó: Maria Teresa Velandia Fernandez
Directora Talento Humano